
RELATO 6
GESTIÓN DE NECESIDADES

*Miguel Adrián Rojas Vázquez**

Mi formación profesional no me preparó como orientador educativo, mucho menos como docente; me he formado sobre la marcha. Desde mi salida de la universidad he incursionado en varias actividades relacionadas con la docencia en distintos niveles educativos: educación inicial, educación media superior; ahora trabajo en educación básica. En esta nueva experiencia he podido confrontar la teoría y la práctica en lo que se refiere a la deserción escolar.

Después de presentar un examen de oposición y obtener una plaza docente, ingresé en la educación secundaria técnica del DF como profesor de formación cívica y ética. Al presentarme con el director del plantel en el turno vespertino, éste me indicó que contaba con profesor de formación cívica y ética, y que por el momento yo estaría en el área de servicios educativos complementarios, como orientador educativo.

* Profesor en EST. Maestría en Educación Básica, UPN/DGEST.

Desde el inicio de mis actividades como orientador educativo me propuse colaborar en la generación de condiciones equitativas y justas en la permanencia escolar de todos los estudiantes que cursan la educación secundaria donde trabajo.

Al inicio de mis actividades encontré una escuela que aplica la disciplina escolar (control escolar) de manera autoritaria y descendente, sin permitir formas de participación en las normas de convivencia y aprendizaje de los estudiantes, siendo estos últimos los sujetos de la acción educativa.

Estas acciones son parte de una tradición escolar que se basa en el control de los alumnos, alimentando el abuso de poder de las generaciones adultas hacia las jóvenes, y se han perpetuado e institucionalizado a través del tiempo. Experimenté las mismas situaciones en el desarrollo de mi educación secundaria hace más de veintitrés años, y actualmente se utilizan como mecanismo de control y alineación estudiantil.

Ante tal escenario, opté por trabajar de manera aislada con los alumnos, por considerar que son los sujetos en formación, y quienes se encuentran en riesgo de desertar de la escuela. Aunque ahora reconozco que cometí un error al no incorporar, organizar, comunicar e involucrar al resto de la comunidad educativa en dicha acción.

Cabe señalar que las actividades que realicé no se basaron en un diagnóstico y gestión de acciones con autoridades escolares, profesores, padres de familia, personal de apoyo y estudiantes, pues partí de mi percepción personal. A manera de ejemplo, describiré el caso de un alumno en riesgo de deserción escolar y su desenlace.

Román ingresó a la Escuela Secundaria Técnica en primer grado hace dos años. En ese tiempo era un joven con problemas de convivencia en el aula, más de tres veces a la semana se le encontraba en el área de orientación educativa. El motivo de su canalización al departamento, fue por medidas disruptivas en clase, bajo aprovechamiento escolar e interés en actividades relacionadas con las asignaturas de español, matemáticas y ciencias.

El alumno no presentaba problemas de lenguaje, cognoscitivos o mentales. A partir de charlas, de manera superficial, me comen-

taba sobre sus problemas familiares, su disgusto por las materias y demás situaciones que le servían de argumentos para negarse a realizar las actividades sugeridas en las asignaturas. También me contaba que al intentar decírlas a los profesores, éstos lo enviaban al departamento.

Para atender su caso, primero entablé con él una plática informal, para generar un clima de confianza; posteriormente, le solicitaba que realizara varios ejercicios de comprensión lectora y habilidad matemática, para reconocer su nivel de conocimientos y habilidades respecto a la asignatura en que presentaba problemas. Para mi sorpresa, el estudiante contaba con los conocimientos básicos sobre análisis, comprensión, organización y presentación de la información; también conocía y efectuaba operaciones matemáticas básicas. Tal situación reflejó que el problema del alumno era más de actitud que de disposición para aprender.

Programé una entrevista con el padre del alumno y le comenté la situación de su hijo. Accedí a colaborar en su acompañamiento, aunque sólo hablé dos veces con él durante este proceso, debido a sus horarios de trabajo y demás actividades familiares.

Dada la poca participación del padre y la poca colaboración de los docentes, resolví orientar y canalizar los esfuerzos del estudiante sobre objetivos a corto plazo, mediante el desarrollo del pensamiento estratégico. Para esto fue necesario que el alumno tuviese un objetivo que guiara sus acciones dentro de la escuela durante este año. Me apoyé en la técnica de análisis FODA, a fin de reconocer las áreas de mejora y trazar metas en el año escolar, para mejorar su conducta y evitar la reprobación en varias materias.

Después de trabajar esta parte con el alumno, parecía que todo iba a salir bien; sin embargo, al inicio de la semana siguiente, Román fue enviado de nuevo a orientación por un citatorio en la clase de español, bajo la sentencia de que no permitirían su acceso si no llegaba su mamá, lo que complicó aún más la situación, pues el estudiante no contaba con el apoyo de su madrastra, y los horarios del padre eran difíciles, pues trabajaba como policía.

En el intento de sensibilizar al docente sobre su caso, obtuve una respuesta negativa y contundente sobre la situación del alumno. En esos momentos invité a Román a reflexionar sobre el trabajo que llevábamos y lo difícil que sería llegar a cumplir sus metas, invitándolo a considerar las que se había propuesto para el ciclo escolar.

Al otro día se presentó el padre de familia, desesperado por la situación de su hijo; sugirió la baja del alumno si no cambiaba su actitud. Tal acción aumentó el desánimo del estudiante, y ya no acudía al seguimiento que estaba realizando de su desempeño educativo, aunado a que yo en ocasiones tenía que realizar otras actividades relacionadas con el área.

Las consecuencias no se hicieron esperar; de nuevo se encontraba en orientación por comportamiento disruptivo en el salón de clases, por actividades académicas sin realizar; se acumularon citatorios y reportes, hasta que el alumno ya no entró a la escuela. En la última ocasión que estuvo en el aula, Román y su compañero Raúl, consumieron alcohol en la clase de inglés.

Después de informar al padre de Román sobre la situación y la sanción que estipula el reglamento escolar, el alumno fue suspendido por cinco días y se le ofreció la canalización a los Centros de Integración Juvenil, sin embargo, Román ya no se presentó en la escuela; sólo lo hizo el padre para informar la baja de su hijo en el plantel.

Esta experiencia muestra cómo los esfuerzos por mantener a los alumnos en riesgo de deserción escolar por parte de un servidor y de la escuela en su conjunto, no atienden de manera equitativa y justa las necesidades educativas y personales que tienen los estudiantes que viven esta problemática; la escuela no cuenta con una gestión escolar estratégica que considere la detección, atención y permanencia de estos alumnos y alumnas.

El reto parece insuperable; no obstante, estoy convencido de que la organización, comunicación, participación y utilización de todos los recursos con los que cuenta la escuela serán necesarios y de suma importancia a fin de lograr erradicar la deserción escolar.